

Reunión con el Ayuntamiento, los empresarios y propietarios del polígono de Mutilva Alta.

A iniciativa de AEVA, el día 13 de septiembre, el Ayuntamiento del Valle de Aranguren reunió con los empresarios y propietarios del **polígono de Mutilva Alta** para aclarar cómo afecta la aprobación del **Plan General Municipal del Valle de Aranguren**, al mencionado polígono.

Se expone el Plan Municipal que según informo el técnico del Ayuntamiento se inició en el año 2012, a lo largo de estos años se ha ido transformando y completando hasta el estado actual.

Dada la situación hacia la que ha derivado el entorno del polígono, la planificación del mismo sugiere una transformación paulatina de industrial a residencial. El 70% de las empresas del polígono realizan actividades no molestas por lo que pueden seguir desarrollando su trabajo hasta que decidan lo que desean hacer. El 30% restante resultan molestas al entorno y son las causantes de los continuos problemas, estas son las que deben trasladarse. Con el fin de impedir la instalación de nuevas actividades o ampliaciones de las existentes en agosto de 2016 se acordó suspender el otorgamiento de licencia de obras durante dos años. No se puede obligar a quitar las empresas ya establecidas pero si impedir la instalación o ampliación de otras no autorizadas. La aprobación del plan es un proceso largo que puede durar de 10 a 15 años. Se va aprobando por fases, actualmente está en la fase de alegaciones, una vez aprobada esta fase se redactara un documento que Gobierno de Navarra debe aprobar. Este texto puede ser modificado por el propio Gobierno de Navarra si estima que algo de su redacción no es conveniente.

La intención del Ayuntamiento es ir facilitando los traslados de las empresas con actividades molestas, de forma paulatina y en base a las necesidades de cada una de ellas. Propone facilitar suelo y ayudar en cuanto necesiten para facilitar el traslado. Insisten en que no va a obligar a nada pero que buscara soluciones para todas las partes, empresas y vecinos. Actualmente se está negociando con el Gobierno de Navarra medidas que faciliten el traslado de estas empresas. Si se continúa con la situación actual, seguirán presentándose denuncias ante los tribunales y no solo a las empresas sino también al Ayuntamiento por no cumplir la normativa vigente, ante lo cual el Ayuntamiento tiene la obligación de buscar soluciones que satisfagan a la mayoría de los implicados.

El Ayuntamiento quiere transmitir tranquilidad a los propietarios y empresarios del polígono, asegurándoles que no se va a imponer nada por la fuerza. Que está abierto a estudiar cuantas alegaciones presenten las empresas, y a trabajar de forma conjunta con los representantes y técnicos propuestos por las partes implicadas para llegar a un consenso lo más amplio posible.